

**LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
CONVOCA A LOS EGRESADOS A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS  
EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE PEREIRA.**

**FECHA CIERRE DE LAS POSTULACIONES: 12 DE JUNIO DE 2019**

**Consejo de Facultad de:**

- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ingeniería

**Los Comités Curriculares de los Programas:**

- Administración Ambiental
- Administración del Turismo Sostenible
- Administración Industrial
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Licenciatura en Artes Plásticas
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés
- Licenciatura en Español y Literatura
- Licenciatura en Etnoeducación
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Técnico Profesional en Mecatrónica
- Tecnología Eléctrica
- Tecnología en Atención Prehospitalaria
- Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
- Tecnología en Mecatrónica
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química
- Especialización en Administración del Desarrollo Humano

- Especialización en Biología Molecular y Biotecnología
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización en Gerencia del Deporte
- Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Medicina Interna
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Psiquiatría
- Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas
- Especialización en Redes de Datos
- Especialización en Soldadura
- Especialización en Teoría de la Música
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Administración Económica y Financiera
- Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Comunicación Educativa
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Ecotecnología
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Ingeniería Mecánica
- Maestría en Instrumentación Física
- Maestría en Literatura
- Maestría en Matemática
- Maestría en Migraciones Internacionales
- Maestría en Música
- Maestría en Sistemas Automáticos de Producción
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Doctorado en Ciencias Ambientales
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Doctorado en Ingeniería

### **Cronograma de la Convocatoria:**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Publicación de la convocatoria	20 de Mayo de 2019
Apertura de postulación	21 de Mayo de 2019
Cierre de postulación	12 de Junio de 2019
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 13 de Junio al 27 de Junio de 2019
Publicación de Resolución mediante la cual se informa los representantes elegidos.	28 de junio de 2019

### **Requisitos:**

1. Ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira.

### **Para postularse debe:**

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira en forma física o a través del correo electrónico [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co), su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.

2. Tener en cuenta que cuando se tienen múltiples postulaciones a un espacio de representación se realizará evaluación, por lo cual se sugiere relacionar y/o adjuntar evidencias al respecto. Frente a la hoja de vida es importante registrar:

- Participación en gremios de profesionales.
- Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
- Representaciones anteriores de egresados.
- Formación académica.
- Experiencia Laboral.

Frente a la propuesta se sugiere tener en cuenta:

- Aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
- Como realizará la retroalimentación y/o interacción con los representados y las instituciones que están institucionalizadas para la gestión de egresados.
- Compromisos que enriquezcan la labor de representación.

**\*Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes.**



ASOCIACIÓN DE EGRESADOS UTP – NIT: 891.408.239-9 EDIFICIO 15C- 302 /  
TEL: (57) (6) 3137110 - 3137414 E-MAIL: [aseut@utp.edu.co](mailto:aseut@utp.edu.co)  
CERTIFICADA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

*Paula A Villa*

**Paula Andrea Villa Sánchez**  
Presidente ASEUTP